

INFORME ANUAL DE MIPG-DEFENSA JURÍDICA DE LA VIGENCIA 2024



DISTRISSEGURIDAD

TECNOLOGÍA, PREVENCIÓN, ARTICULACIÓN

2024

Versión: 0.1

○ **1. INTRODUCCIÓN**

Este informe presenta un balance del cumplimiento de la defensa jurídica de Distriseguridad en el marco del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)** durante el año 2024. Se analizan los aspectos cualitativos y cuantitativos de la gestión jurídica, el cumplimiento de sentencias y conciliaciones, la prevención del daño antijurídico, la defensa judicial y la recuperación de recursos públicos.

○ **2. MARCO NORMATIVO APLICABLE**

El cumplimiento del MIPG en materia de defensa jurídica se fundamenta en la siguiente normatividad:

- **Constitución Política de Colombia** (Art. 90): Responsabilidad del Estado por daño antijurídico.
- **Ley 489 de 1998**: Organización y funcionamiento de entidades del Estado.
- **Decreto 1499 de 2017**: Implementación del MIPG en las entidades públicas.
- **Decreto 1069 de 2015**: Reglamento del sector Justicia y del Derecho.
- **Ley 1444 de 2011** y **Decreto 4085 de 2011**: Creación de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE).
- **Ley 678 de 2001**: Acción de repetición y responsabilidad de servidores públicos.
- **Ley 2220 de 2022**: Estatuto de conciliación.
- **Decreto 104 de 2025**: Implementación del **Sistema de Defensa Jurídica del Estado (SDJE)**.
- **Circulares Externas de la ANDJE (2014, 2019, 2023)**: Lineamientos sobre prevención del daño antijurídico, conciliaciones y pagos de sentencias.

3. DATOS CUANTITATIVOS DE PROCESOS JUDICIALES

ACCIONES Y MEDIOS DE CONTROL	CANTIDAD
Acción Constitucional de Tutela	3
Acción de Cumplimiento	0
Acción Popular y Protección de Derechos colectivos	3
Acción de Grupo	0

Nulidad y Restablecimiento	4
Reparación directa	9
Controversias Contractuales	0
Ordinarios Laborales	10
Ejecutivos Laborales	0
Ejecutivos Civiles	0
Procesos Penales	0
TOTALES	29

Hallazgos relevantes:

Procesos en Contra:

Procesos con Tasa de Éxito o favorable: 3

Procesos que no contaron defensa o contestación: 3

Procesos que se recurrieron: Todos los adversos en primera instancia fueron recurridos.

Procesos con información procesal completa: 22

Procesos con información procesal incompleta: 4

Procesos con indicador o cálculo del riesgo para la provisión contable: 0

Procesos por contrato realidad: 13

Total de la cuantía del contingente litigioso:

Etiquetas de fila	Suma de Cuantía Inicial De La Demanda
-------------------	---------------------------------------

Acción Popular

\$

-

Nulidad y Restablecimiento del derecho	\$	251.809.468,00
Ordinario Laboral	\$	836.034.359,00
Reparación Directa	\$	4.567.326.789,00
Total general	\$	5.655.170.616,00

4. BATERÍA DE INDICADORES

PILARES DE CALIDAD	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD	FRECUENCIA DE ANALISIS	FORMULA	META
EFICACIA	ATENCION TOTAL DE LOS PROCESOS JUDICIALES	%	SEMESTRAL	$(N^{\circ} \text{ DE PROCESOS JUDICIALES ATENDIDOS DE MANERA OPORTUNA EN EL PERIODO} / N^{\circ} \text{ DE PROCESOS JUDICIALES NOTIFICADOS EN EL PERIODO}) \times 100$	100%
	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE DEFENSA JURIDICA	%	SEMESTRAL	$(\text{ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL CRONOGRAMA EN UN PERIODO} / \text{ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN UN PERIODO}) \times 100$	90%
	TASA DE EXITO PROCESAL	%	ANUAL	$(\text{NÚMERO DE PROCESOS GANADOS POR LA ENTIDAD EN UNA VIGENCIA} / \text{NÚMERO DE PROCESOS FALLADOS EN LA VIGENCIA}) \times 100$	100%
EFICIENCIA	EJECUCION OPORTUNA DEL CRONOGRAMA DE DEFENSA JURIDICA	%	SEMESTRAL	$(\text{ACTIVIDADES EJECUTADAS OPORTUNAMENTE EN EL CRONOGRAMA EN UN PERIODO} / \text{ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL CRONOGRAMA EN UN PERIODO}) \times 100$	90%
EFFECTIVIDAD	EFFECTIVIDAD DEL PROCESO DE DEFENSA JURIDICA	%	ANUAL	$(\text{EFICACIA} + \text{EFICIENCIA}) / 2$	95%

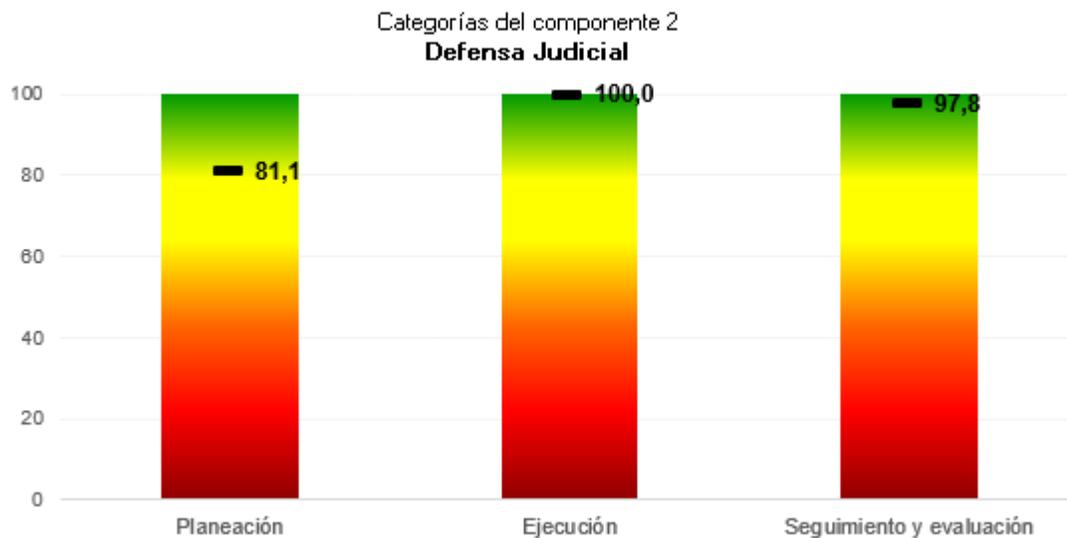
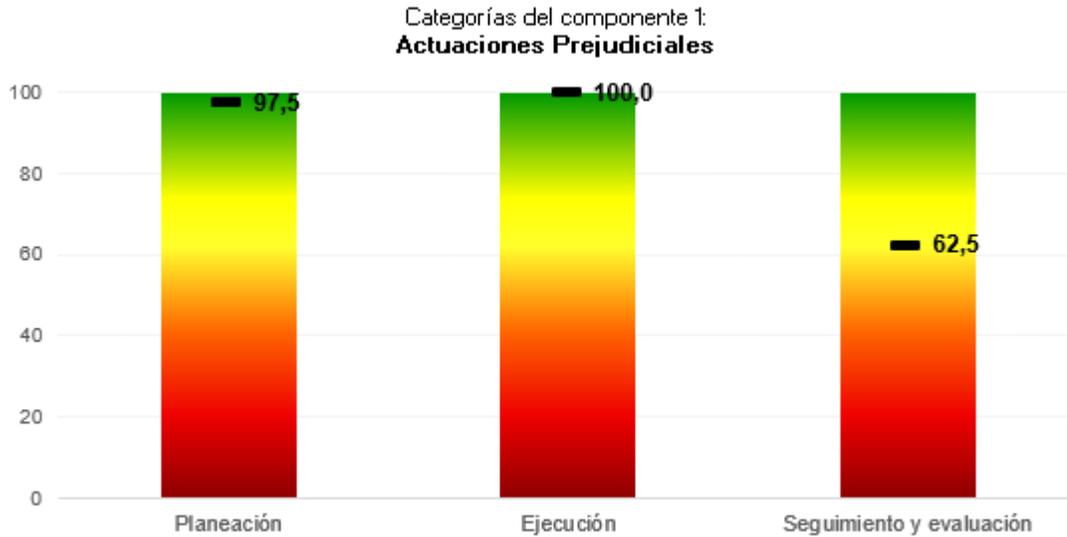
5. CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA

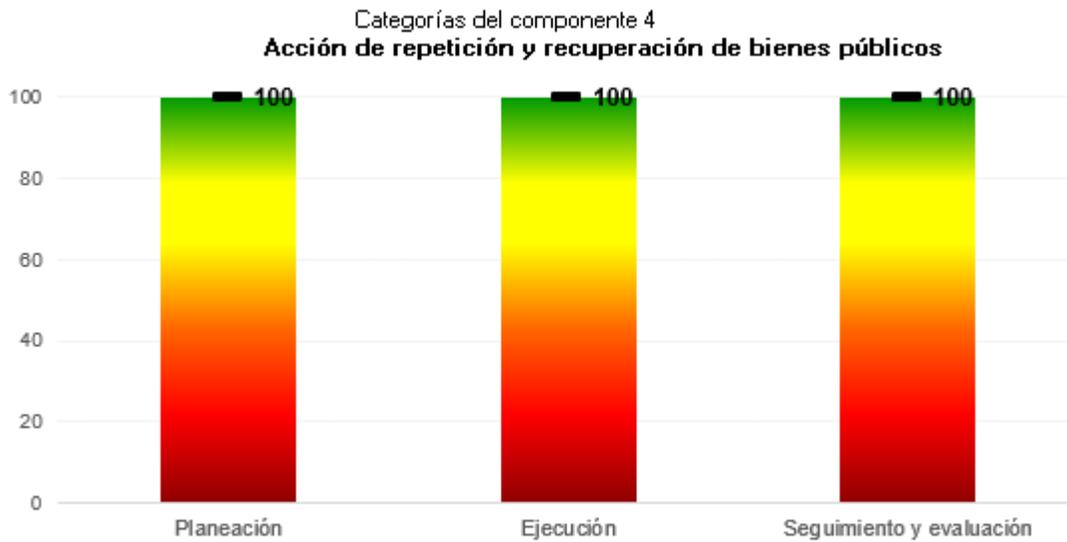
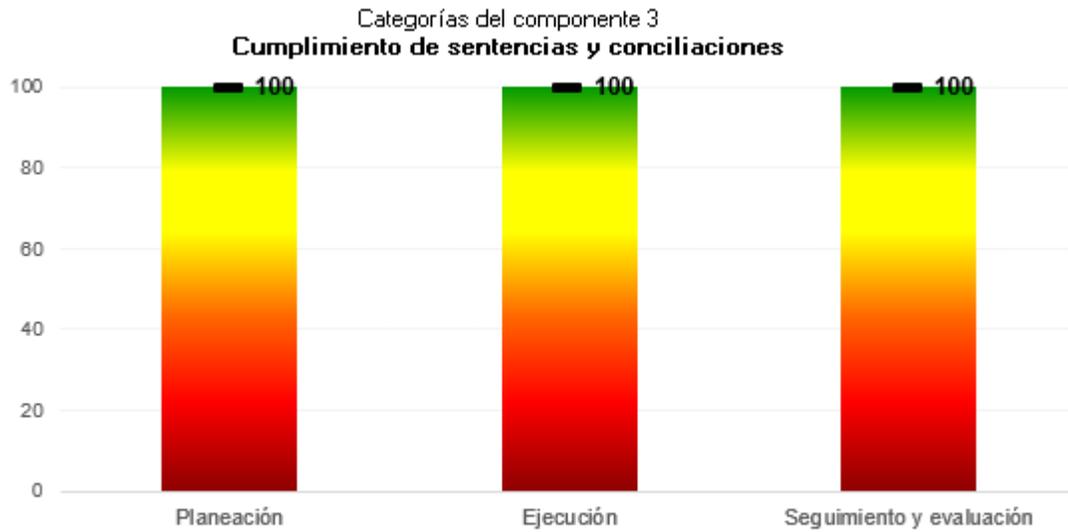
ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
ELABORACIÓN DE AUTODIAGNÓSTICOS DEL MIPG	SI
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS Y MANUAL INSTITUCIONAL	SI
INDICADORES DE GESTIÓN DEL PROCESO	SI
ACTAS DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN, CONCEPTOS JURÍDICOS, RECOMENDACIONES, ACTOS ADMINISTRATIVOS, INTERPOSICIÓN DE RECURSOS, ALEGATOS, REPRESENTACIÓN JURÍDICA EN LAS DISTINTAS AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS PROGRAMADAS.	SI
CONTESTACIÓN DE DEMANDAS, RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS DE AUTORIDADES JUDICIALES	SI
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN MATRIZ DE RIESGO	SI
REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL NORMOGRAMA	NO
SOLICITUD DE CAPACITACIONES REFERENTE A LA DEFENSA JURÍDICA DE LA ENTIDAD (INTERNAS)	SI
INFORME ANUAL DEL PROCESO	SI
REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD Y BASES DE DATOS	SI
CAPACITACIONES VIRTUALES AGENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y ENTES DISTRITALES	NO

6. MATRIZ DE RIESGO

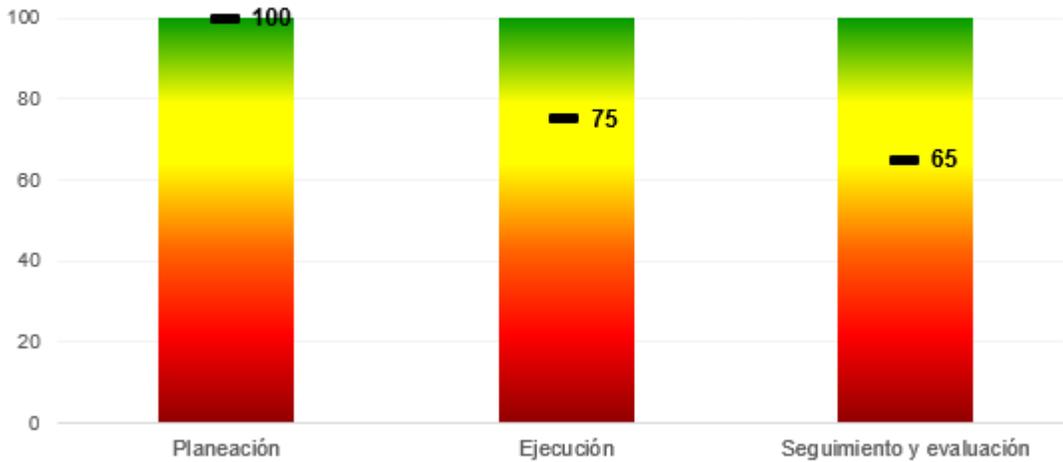
RIESGO	CONTROL	CUMPLIMIENTO
R1 -Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por vencimiento de etapas en asuntos judiciales y administrativos debido a la falta de seguimiento y revisión de los procesos judiciales y administrativos.	El Lider del Proceso Jurídico elabora y revisa con su equipo de trabajo de Defensa Judicial la relación de los procesos judiciales mensualmente, quedando plasmado el estado actual de los procesos en un formato excel "Relación de procesos judiciales"	SI
R2- Posibilidad de pérdida Reputacional Por demora o incumplimiento en la asesoría y el concepto jurídico debido a la contestación inoportuna por parte de la oficina jurídica en los términos de ley.	"El Lider del Proceso Jurídico elabora matriz dinámica que contiene las asignaciones de los conceptos a los abogados de la oficina jurídica con sus respectivos tiempos de entregas con una periodicidad mensual como evidencia del compromiso la matriz dinámica ""Relación de procesos judiciales""	No (aunque existen la relación de los proceso en la Matriz no se evidenció la asignación de Conceptos Jurídicos, ni actas que lo sustentaran)
R-3- Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por desacierto en las asesorías jurídicas debido a la contratación de profesionales que no cuenten con el perfil y experiencia relacionada.	El Lider del Proceso Jurídico Identifica los perfiles que necesita para los diferentes temas que se desarrollan en el área jurídica y elabora el formato Diagnóstico de personal y lo presenta al comité de conciliación semestralmente	SI
R-4 Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por recibir dadas por parte de terceros debido al favorecimiento particular por omision o retardo en la contestacion oportuna en cada una de las etapas de los procesos judiciales y administrativos.	El Lider del Proceso Jurídico Solicita a la Profesional de Recursos Humanos y Físico, gestionar capacitación para el personal de la oficina jurídica sobre: Conflictos de intereses, buenas practicas, buen gobierno, etica, integridad entre otros semestralmente quedando como compromiso oficio de solicitud de capacitación y listado de asistencia.	SI

7. CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES DE LA DEFENSA JURÍDICA SEGÚN AUTODIAGNOSTICO ÚLTIMO TRIMESTRE- MIPG 2024

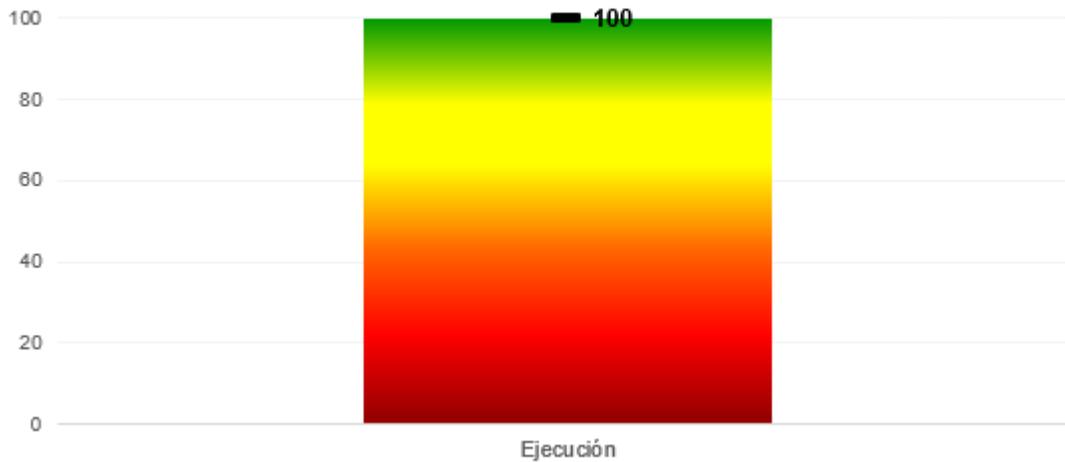




Categorías del componente 5 Prevención del daño antijurídico



Categorías del componente 6 Sistema de Información Litigiosa



 <p>DISTRISeguridad TECNOLOGÍA. PREVENCIÓN. DEFENSA</p>	<h1>INFORME ANUAL DE MIPG-DEFENSA JURÍDICA DE LA VIGENCIA 2024</h1>	<p>Código: PIDEYP - 001 Versión: 1.0 Fecha: 18/04/2022 Página 10 de 10</p>
---	---	--

○ RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA

PRIMERA: Fortalecimiento del **Sistema de Información Jurídica** y migración progresiva a **EKOGUI**.

SEGUNDA: Mayor articulación con el Comité de Conciliación para mejorar la prevención de litigiosidad.

TERCERA Implementación de medidas correctivas y lineamientos de defensa en los procesos judiciales recurrentes.

CONCLUSIONES

Este informe evidencia avances significativos en la consolidación de la defensa jurídica de DistriSeguridad dentro del marco del MIPG. Sin embargo, se identifican áreas de mejora que requieren intervención estratégica para reducir la litigiosidad y proteger el patrimonio público.



EDGARD MARTÍNEZ COGOLLO
P.U.E. Jurídico

Proyectó: Juan Vicente Villarroya - Asesor Jurídico Externo. 